

 Dar continuidad a un proyecto empresarial mediante la transmisión de la propiedad a personas trabajadoras en supuestos de jubilación o voluntad de venta de la titularidad de la empresa.

REFERENCIA EN EUSKADI DE LAS EMPRESAS EN LAS QUE LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARTICIPAN EN EL CAPITAL

ASLE, LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE EUSKADI QUE REPRESENTA A LAS SOCIEDADES LABORALES Y EMPRESAS PARTICIPADAS EN EL CAPITAL

FOMENTAMOS SU CREACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN PARA LA SOCIEDAD DESDE UN MODELO DE EMPRESA MÁS INCLUSIVO, HUMANO Y SOSTENIBLE



ITINERARIO PARA SUCESSION EMPRESARIA

COOPERACIÓN



PARTICIPACIÓN



COMPROBOSO



RESPONSABILIDAD



TRANSPARENCIA



VOLUNTAD DE SUPERACIÓN

PRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO MUTUO

Presentación de las partes.
Proyectos de referencia de ASLE.
Fijación de objetivos y expectativas.



DISEÑO PLAN DE SUCESIÓN

Análisis de viabilidad de la transmisión (económico y organizativo.)
Análisis de alternativas de financiación del proyecto de sucesión.
Diseño de la estructura de Participación (estructuración jurídica de la sucesión)
Fiscalidad de la sucesión.



APROBACIÓN PLAN

Compromisos individuales y formalización de acuerdos privados

ANÁLISIS SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Estructura de capital
Estructura de personal.
Análisis económico/financiero y patrimonial.
Información del negocio.
Análisis del precio de transmisión.



PRESENTACION PLAN

Exposiciones del proyecto a posibles personas adquirentes.



APROBACIÓN FINANCIACIÓN

Explicación del proyecto final a entidades financieras.

VALIDACIÓN FISCAL DE LA SUCESIÓN

Presentación proyecto ante Hacienda Foral



EJECUCIÓN DEL PLAN

Formalización de la financiación.
Venta de acciones/participaciones a través del procedimiento jurídico que corresponda
Adopción y formalización de acuerdos societarios necesarios (modificación estatutaria / órganos societarios, ...)



PACTO/S SOCIETARIOS

Contrato de Sociedad



FORMACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Formación societaria
Apoyo para fomento de la participación en órganos societarios